

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2019

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$18,390	94.19	\$15,968	\$14,821	92.82	\$22,075	\$0	0.00	\$70,566	\$42,128	59.70
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$18,390	94.19	\$15,968	\$14,821	92.82	\$22,075	\$0	0.00	\$70,566	\$42,128	59.70
179 Ambiente sano	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$18,390	94.19	\$15,968	\$14,821	92.82	\$22,075	\$0	0.00	\$70,566	\$42,128	59.70
449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$18,390	94.19	\$15,968	\$14,821	92.82	\$22,075	\$0	0.00	\$70,566	\$42,128	59.70

Indicador(es)

(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	0.00	12.00	12.00	100.00%	
2019	0.00	15.00	15.00	100.00%	★
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.75% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se avanzó en la priorización e implementación de 15 proyectos de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal, de los cuales, los 5 primeros corresponden a los priorizados desde la vigencia 2017, los 7 siguientes a la vigencia 2018 y los últimos 3 a la vigencia 2019: Programa integral en salud animal, Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal-PYBA, Programa Distrital de Voluntariado Social por la PYBA, Programa de capacitación por la PYBA dirigido a prestadores de servicios a los animales y/o que utilicen animales para laborar, Programa de educación para los diversos sectores de la población por la PYBA, Protocolo de manejo de animales sinantrópicos, Plan de apoyo a colectivos que promueven la Protección y el Bienestar de los Animales, Programa de esterilizaciones caninas y felinas, Programa de Semillero de investigación y Grupos de estudio por la Protección y Bienestar Animal, Sistema de identificación, registro y monitoreo de los animales de compañía en el Distrito Capital, Zonas responsables de Bienestar animal para el manejo de caninos en Parques del Distrito, la Celebración Anual de la Semana Distrital de Protección y Bienestar Animal, Programa de comunicación por la Protección y Bienestar Animal, Aplicativo(s) móvil(es) para favorecer la Protección y Bienestar de los animales domésticos en el Distrito Capital; y por último, Instrumentos económicos y financieros para apoyar los procesos de atención de la fauna en el Distrito.

- El programa integral en salud animal brindó atención a un total de 12.361 animales.
- 15 Consejos locales PyBA en funcionamiento
- Se cuenta con un total de 591 voluntarios activos.
- 18.098 personas vinculadas en las estrategias de sensibilización.
- Se implementaron 3 programas para el control de la sobrepoblación de palomas de plaza.
- Se avanzó en la elaboración de la caracterización de 137 organizaciones que trabajan por el Instituto para ser incluídas en la red de aliados PyBA.
- Se realizaron 49.951 esterilizaciones a caninos y felinos de estratos 1,2 y 3, y 3.964 bajo el programa de capturar, esterilizar y soltar, para un total de 53.915 esterilizaciones en el Distrito Capital.
- Se dio continuidad a los dos semilleros de investigación, vinculando a un total de 110 personas.
- Se implantaron 61.456 microchips a caninos y felinos de la ciudad.
- 2 parques para perros, en el parque el Tunal y el parque metropolitano Simón Bolívar.
- En cuanto al programa de comunicación del Instituto, se trabajó en el posicionamiento de esta temática, a través de campañas en redes sociales con un alcance promedio de 2.791.475 personas, al igual que en la publicación de piezas gráficas y realización de contenidos para medios de comunicación,
- La aplicación Distrito Appnimal logró un total de 67.255 descargas.
- El instituto ejecutó un total de \$17.459.101.883 en la implementación de sus proyectos de inversión 7519, 7520, 7521 y 7518

Proyecto(s) de inversión																		
7519 - Gestión del conocimiento y cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1	Diseñar e implementar 1 estrategia interna y externa de gestión de conocimiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$130	\$120	92.38	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$130	\$120
(S)2	Construir e implementar 1 propuesta metodologica de sensibilización y/o	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$622	\$620	99.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$622	\$620
(S)3	Diseñar e implementar 1 programa de capacitación sobre protección y bienestar	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$121	\$117	96.86	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$121	\$117
(S)4	Diseñar e implementar 1 estrategia para fortalecer la participación ciudadana en	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$301	\$300	99.61	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$301	\$300
(C)5	Diseñar e implementar 1 sistema de Información que de alcance a las necesidades del IDPYBA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.14	70.00	0.30	0.30	100.00	0.70	0.43	61.43	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$65	\$63	96.99	\$489	\$468	95.79	\$237	\$192	80.97	\$308	\$0	\$1,099	\$723
(S)6	Diseñar e implementar 1 estrategia para la regulación de los prestadores de	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$126	\$104	82.81	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$126	\$104
(S)7	Generar 1 estrategia de investigación en temas de protección y bienestar animal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$135	\$90	66.44	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$135	\$90

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2019

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética			\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$18,390	94.19	\$15,968	\$14,821	92.82	\$22,075	\$0	0.00	\$70,566	\$42,128	59.70	
	(S)8	Garantizar la participacion de 48,500 personas en estrategias de sensibilizacion, formacion y educacion en los ambitos eduativo, recreodeportivo, institucional y comunitario	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,800.00	22,510.00	152.09	22,000.00	18,098.00	82.26	3,990.00	0.00	0.00	48,500.00	40,608.00	83.73
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,844	\$1,737	94.15	\$1,676	\$1,443	86.14	\$1,327	\$0	0.00	\$4,847	\$3,180	65.61	
	(S)9	Vincular 8,250 personas a los procesos de participacion ciudadana de proteccion y bienestar animal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	2,802.00	80.06	4,198.00	3,145.00	74.92	1,250.00	0.00	0.00	8,250.00	5,947.00	72.08
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$508	\$484	95.31	\$609	\$539	88.62	\$674	\$0	0.00	\$1,790	\$1,024	57.18	
	(S)10	Desarrollar 50 documentos de investigacion y estrategias de difusion de informacion definidas en el programa de investigacion del IDPYBA, promoviendo la participacion de 700 personas en semilleros, redes y eventos academicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	9.00	45.00	10.00	0.00	0.00	50.00	29.00	58.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$241	\$217	90.12	\$369	\$240	65.17	\$491	\$0	0.00	\$1,101	\$458	41.57	
	(S)11	Identificar y registrar a 2,500 prestadores de servicios que trabajan con y para los SUSPENDIDA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46.00	46.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	46.00	1.84
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$116	\$116	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$116	\$116	100.00	
	7520 - Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el DC																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)1	Atender 45,000 animales en maltrato, atención en salud animal, urgencias veterinarias, adopción, custodia y/o brigadas de salud.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3,000.00	2,031.00	67.70	21,200.00	19,838.00	93.58	17,062.00	12,361.00	72.45	6,069.00	0.00	0.00	45,000.00	34,230.00	76.07
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,991	\$1,729	86.85	\$7,188	\$6,683	92.97	\$4,565	\$4,145	90.81	\$5,607	\$0	0.00	\$19,351	\$12,557	64.89
	(S)2	Ejecutar 20 programas de comportamiento animal y enriquecimiento ambiental.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	8.00	7.00	87.50	9.00	7.00	77.78	4.00	0.00	0.00	20.00	14.00	70.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$400	\$400	100.00	\$319	\$319	100.00	\$89	\$89	100.00	\$193	\$0	0.00	\$1,001	\$808	80.68
	(S)3	Implantar en 373,029 caninos o felinos microchip de identificación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	56,000.00	8,196.00	14.64	145,267.00	104,401.00	71.87	152,576.00	61,456.00	40.28	107,856.00	0.00	0.00	373,029.00	174,053.00	46.66
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$809	\$779	96.21	\$534	\$523	97.92	\$826	\$821	99.39	\$734	\$0	0.00	\$2,904	\$2,123	73.12
	(C)4	Implementar 3 programas piloto para el manejo de animales sinantrópicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	2.00	2.00	100.00	3.00	2.74	91.33	3.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$98	98.03	\$342	\$333	97.49	\$387	\$377	97.42	\$366	\$0	0.00	\$1,195	\$808	67.64
	(K)5	Garantizar 1 programa de atencion para animales silvestres.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,200	\$4,190	99.77	\$1,353	\$1,331	98.40	\$1,705	\$1,684	98.77	\$7,324	\$0	0.00	\$14,582	\$7,206	49.41
	(K)6	Celebrar 1 Semana Distrital de proteccion y bienestar animal de forma anual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$100	\$50	50.00
	7521 - Programa integral de esterilización canina y felina en el D.C.																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)1	Esterilizar 209,054 caninos y felinos en hogares localizados en estratos 1,2 y 3.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,744.00	53,668.00	70.85	83,319.00	49,951.00	59.95	72,067.00	0.00	0.00	209,054.00	103,619.00	49.57
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,762	\$5,379	93.35	\$4,396	\$4,274	97.23	\$3,641	\$0	0.00	\$13,799	\$9,653	69.96
	(S)2	Capturar, esterilizar y soltar 23,228 caninos y felinos abandonados y en habitabilidad en calle a través de brigadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,372.00	9,372.00	100.00	5,796.00	3,964.00	68.39	8,060.00	0.00	0.00	23,228.00	13,336.00	57.41
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$741	\$713	96.28	\$1,109	\$1,014	91.44	\$1,359	\$0	0.00	\$3,209	\$1,727	53.84
	(S)3	Registrar 422,500 microchips de caninos y felinos esterilizados de hogares de SUSPENDIDA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	158,903.00	1,878.00	1.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	422,500.00	1,878.00	0.44
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$37	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$37	100.00
	(S)4	Adelantar el 100 porciento de los procesos contractuales para desarrollar el FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,000	\$308	7.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,000	\$308	7.69
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$0	\$0	0.00	\$2,092	\$1,525	72.90	\$3,236	\$3,075	95.01	\$2,925	\$2,638	90.19	\$3,000	\$0	0.00	\$11,254	\$7,238	64.32	
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$0	\$0	0.00	\$2,092	\$1,525	72.90	\$3,236	\$3,075	95.01	\$2,925	\$2,638	90.19	\$3,000	\$0	0.00	\$11,254	\$7,238	64.32	
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$0	\$0	0.00	\$2,092	\$1,525	72.90	\$3,236	\$3,075	95.01	\$2,925	\$2,638	90.19	\$3,000	\$0	0.00	\$11,254	\$7,238	64.32	
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)			\$0	\$0	0.00	\$1,807	\$1,353	74.88	\$2,370	\$2,214	93.43	\$2,355	\$2,109	89.56	\$2,532	\$0	0.00	\$9,063	\$5,676	62.63	
Indicador(es)																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2019

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$0	\$0	0.00	\$2,092	\$1,525	72.90	\$3,236	\$3,075	95.01	\$2,925	\$2,638	90.19	\$3,000	\$0	0.00	\$11,254	\$7,238	64.32

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2017	0.00	28.00	5.00	17.86%	
2018	0.00	40.00	36.00	90.00%	
2019	0.00	60.00	60.00	100.00%	★
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	★
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Fallas de tipo tecnologico con respecto a la información publicada, la información en ocasiones no aparece en el espacio ubicado de la pagina web, razón por la cual se generan controles al interior para mititgar esta situación
Solucion: Control a la información publicada, en caso de encontrar inconsistencias se informa al area de sistemas

Avances y Logros: Logros: Actualmente se esta trabajando en la determinación de tramites y Otros Procedimientos Administrativos-OPA , así como en la elaboración del plan de racionalización de trámites.
Avances: Con respecto al indicador el Instituto cuenta con una herramienta para el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 y 1474 de 2011, por medio de los cuales se evidencia lainformación publicada y los seguimientos al estatuto anticorrupción por cada componente.
Mediante la evaluación ITA de la Procuraduría General de la Nación, se realiza seguimiento al cumplimiento de la Ley de transparencia, esto con el fin de contar con la medición del indice de transprencia de la Entidad.

Proyecto(s) de inversión																			
7518 - Desarrollo y fortalecimiento institucional del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3	Formular e Implementar 1 estrategia de comunicaciones para Instituto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$397	\$162	40.90	\$355	\$348	98.02	\$272	\$243	89.32	\$278	\$0	0.00	\$1,302	\$754
(C)4	Implementar 2 aplicativos informáticos que soporten la gestión misional y administrativa del Instituto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	1.50	1.50	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$690	\$690	100.00	\$566	\$564	99.72	\$948	\$908	95.85	\$1,369	\$0	0.00	\$3,572	\$2,162
(K)5	Atender el 100 % de requerimientos técnicos, jurídicos, contractuales y disciplinarios solicitados por instancias internas y externas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.97	0.97	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$497	\$329	66.34	\$1,316	\$1,267	96.24	\$1,087	\$917	84.38	\$521	\$0	0.00	\$3,421	\$2,513
(K)6	Implementar el 100 % de los procesos transversales de apoyo para garantizar el optimo funcionamiento del Instituto	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	53.90	53.90	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$223	\$171	76.70	\$132	\$35	26.18	\$49	\$41	84.14	\$363	\$0	0.00	\$768	\$247

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$0	\$0	0.00	\$286	\$172	60.37	\$867	\$861	99.36	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,152	\$1,033	89.69
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2017	0.00	20.00	15.00	75.00%		
2018	0.00	50.00	47.00	94.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	94.00%	★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	52.22%	⚠

Proyecto(s) de inversión																			
7518 - Desarrollo y fortalecimiento institucional del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Diseñar e implementar 1 plataforma estrategica del Instituto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.10	50.00	0.40	0.35	87.50	0.40	0.30	75.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.75
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$112	\$57	51.11	\$470	\$465	98.82	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$582	\$522
(S)2	Diseñar, e implementar 1 sistema Integrado de Gestión.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.15	75.00	0.35	0.35	100.00	0.30	0.23	76.67	0.20	0.00	0.00	1.00	0.73
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$174	\$115	66.35	\$396	\$396	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$570	\$511

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia	
A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES



<= 40%



> 40% y <= 70 %



> 70% y <= 90 %



> 90 %

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.